



Resolución de Decanato 779 / 2024 - EXA -UNSa

Expte. N° 8234/2022-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión -  
Suplente Regular - Mg. Gustavo Ramiro Rivadera - JTP-SEMI – asig. Teoría de  
la Computación III

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
11/09/2024

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 429/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Mg. Gustavo Ramiro Rivadera, con carácter Regular, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Teoría de la Computación III, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1273/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, el Mg. Rivadera, solicita prórroga de plazos reglamentarios, para realizar la toma de posesión al cargo, debido a un error involuntario de su parte.

Que Decanato autoriza lo solicitado por el docente.

Que el Mg. Rivadera mediante Nota N° 1325/2024- EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 30 de agosto de 2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

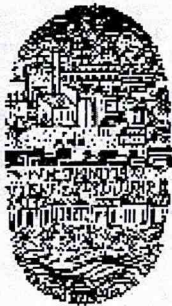
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos máximos establecidos en la normativa vigente, desde el día 27 de julio de 2024, al Mg. Gustavo Ramiro RIVADERA, D.N.I. N° 22.146.864, para asumir el cargo de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Mg. Gustavo Ramiro RIVADERA, D.N.I. N° 22.146.864, designado mediante resolución de Consejo Directivo 429/2024-EXA-UNSa, con carácter Regular, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Teoría de la Computación III, que se dicta en esta

✓  
①



Resolución de Decanato **779 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° 8234/2022-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión -  
Suplente Regular - Mg. Gustavo Ramiro Rivadera - JTP-SEMI – asig. Teoría de  
la Computación III

**De: EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
11/09/2024


Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 30 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese fehacientemente a: Mg. Gustavo Ramiro Rivadera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa.